

Ricardo Calderón apeló a la urgencia que el gobierno promueva espacios de diálogo con las organizaciones sindicales de Codelco

Las directivas de los sindicatos 1, 2 y 3 de Codelco, División Chuquicamata, denunciaron a la empresa ante la Inspección Provincial del Trabajo, por una presunta vulneración de derechos laborales, a partir del despido de más de 1.200 trabajadores, y la incertidumbre que hay respecto a la continuidad laboral de quienes se encuentran “bajo supuestas medidas de resguardo por Covid-19”.

Además, desde el Sindicato 2 de Chuquicamata, hicieron alusión al negocio de lixiviación, en el cual se cursaron 32 despidos en el mes de agosto para luego contratar a una empresa externa. Por ello, exigen que la empresa transparente los costos y si efectivamente hubo un beneficio económico al contratar a trabajadores externos, luego que la minera, en los últimos años, ha llevado un proceso en el sentido inverso, internalizando procesos.

El Presidente de la Federación de Supervisores del Cobre, FESUC, Ricardo Calderón, aclaró que el Gobierno ha incumplido su palabra de generar instancias de representación de los trabajadores a través de las organizaciones sindicales de la compañía, con miras a resolver este y otros conflictos.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/CALDERON-1-1.mp3>

Asimismo, Ricardo Calderón apeló a la urgencia de que el gobierno promueva espacios de diálogo con las organizaciones sindicales de Codelco, para establecer mecanismos de prevención y monitoreo de contagios de Coronavirus, dirigidos a la actividad minera que se desarrolla en regiones donde existen rebrotes.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/CALDERON-2-1.mp3>

El titular de FESUC hizo un parangón entre Codelco y el centro de tortura que operó en Colonia Dignidad durante la Dictadura, a objeto de graficar el nivel de violencia que se ejerce contra los trabajadores y muy particularmente en el caso de sus representantes sindicales.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/CALDERON-3-1.mp3>

Ricardo Calderón denunció terrorismo laboral por parte de los ejecutivos de la cuprífera contra quienes se han atrevido a denunciar hechos de corrupción y despidos arbitrarios.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/CALDERON-4-1.mp3>

En ese sentido, el presidente de FESUC acusó a Codelco de vulnerar tanto convenios internacionales como su propia normativa, al cursar despidos arbitrarios y masivos de manera constante.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/CALDERON-5.mp3>

Ricardo Calderón sostuvo que la Justicia debe investigar los nexos entre ejecutivos de la corporación y los estudios de abogados que ejercen acciones legales en contra de los sindicatos de la compañía.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/CALDERON-6.mp3>

El Presidente de la Federación de Supervisores del Cobre, advirtió que los ejecutivos de Codelco, intencionalmente están conduciendo a la cuprífera hacia su privatización definitiva, mediante numerosas prácticas anti-sindicales y una mala gestión reflejada en los altos niveles de endeudamiento.